

Lucila Hernández renuncia al sindicato de jornaleros

Por: Cuatro Vientos. 24/03/2016

La noche del lunes 14 de marzo, Lucila Hernández García, activista a favor de los derechos de las mujeres jornaleras y presidente de la colonia Santa María Los Pinos del Valle de San Quintín, entregó A los Cuatro Vientos un escrito en donde informa de su renuncia al Sindicato Nacional Independiente de Jornaleros Agrícolas y Similares, en donde ocupaba la cartera de secretaria de equidad de género. A continuación, el texto de la dirigente indígena:

A todas las mujeres, a las indígenas, a las jornaleras, a las asalariadas, a las migrantes, a las mujeres trabajadoras sin ingresos, a las organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres, a mis compañer@s, a mis amig@s del Valle de San Quintín:

Me dirijo a ustedes, desde lo más profundo de mi corazón para dar a conocer una decisión que por varios meses he pensado y que hoy les comparto: mi decisión de renunciar a mi cargo como Secretaria de Equidad de Género del Sindicato Nacional Independiente de Jornaleros Agrícola y Similares.

Desde mi llegada a los once años como trabajadora agrícola, la presencia como figura productiva de la mujer jornalera ha sido invisible; invisible para el patrón, para nuestros compañeros varones, para el gobierno, para los académicos que convierten nuestra historia en una cifra en sus libros y publicaciones. Había niñas más pequeñas que yo en los campos, lo cual nos hizo más vulnerables a todos los tipos de violencia, y aun así, para la ley también fuimos invisibles.

La mujer jornalera es pobre, es migrante y mayoritariamente indígena. Somos herederas de usos y costumbres ancestrales, de tradiciones que nos generan orgullo, identidad, felicidad, otras no tanto, pero las jóvenes ya levantan su voz y dejan claro que ellas hoy también deciden y eligen.

En el campo agrícola me quitaron mi vestuario, mi red de apoyo, mi identidad; sin madre, sin hermanas, sin amigas, casi pierdo mi lengua, mi salud, mi vida; enfrenté

violencia, explotación, maltrato, acoso laboral, abandono, injusticia, hambre. En el campo del patrón y en la migración, para sobrevivir cubrí mi cuerpo, cabeza y rostro, y me volví, y nos volvieron invisibles, mujeres de cuerpos sin rostro.

Foto: Roberto Armocida

Image not found or type unknown

Foto: Roberto Armocida

La vidas del hombre y la mujer jornalera es similar en cuanto a violación de derechos laborales y pobreza, pero somos las mujeres quienes además sufrimos violencia de género en el campo, en la comunidad, en nuestras casas y en las instituciones.

Las mujeres hemos participado activamente y sin reconocimiento, en cada movimiento social por la lucha de los derechos de los trabajadores agrícolas, por el agua, por la escuela, por la luz, por una colonia, nunca como líderes, nunca como interlocutoras, hasta hoy.

Con el movimiento de marzo de 2015, algunas logramos visibilizarnos, y fui yo la única mujer vocera reconocida; no fue sencillo, la palabra se me daba hasta el final, se me negó al principio la categoría de vocera y cuando lo logré vi esa gran oportunidad de ser escuchada, de que supiera el gobierno y el patrón lo que vivimos: muerte materna, cáncer, diabetes, hepatitis, tuberculosis, violencia, acoso laboral, discriminación, exceso de carga de trabajo, menos paga, exclusión y por supuesto el raquítico salario de muerte, sí, de muerte, de hijos quemados porque no alcanza para la guardería, de hambre porque no alcanza para comer, de muerte porque no alcanza para la salud, de frío, de desamparo, de injusticia.

A casi un año de ese gran movimiento que tanto costó, no reconozco avance de las demandas de las mujeres, ni fortalecimiento de nuestros liderazgos, siguen siendo ellos quienes deciden, quienes hablan, quienes negocian, no hay representatividad de la mujer trabajadora, asalariada o no, en las mesas directivas de los sindicatos y en el que yo me integré, las demandas de las mujeres no son prioridad, ni mi voz es tomada en cuenta, no hay equidad, no hay igualdad, y por lo tanto no es democrático.

Para mi existen prioridades, es necesario saber ¿dónde estamos, cuántas somos y en qué condiciones vivimos?, ¿qué hacemos?, ¿cuántas vendedoras ambulantes?, cuántas jornaleras agrícolas?, ¿cuántas en trabajo doméstico?

¡Se debe iniciar un trabajo para legislar a favor de la salud de nosotras las mujeres!

Foto: Internet.

Image not found or type unknown

Foto: Internet.

Reconocer a la mujer trabajadora sin ingresos, las cuidadoras de niños, enfermos y adultos mayores que lo hacen sin recibir ningún tipo de apoyo.

¡Hospital de especialidades!

¡Incremento salarial!

Compañeras: las convoco a todas, y les digo que seguiré trabajando desde mi espacio como siempre, como mujer, como madre, como trabajadora, como activista, como indígena, promoviendo, ¡defendiendo nuestros derechos! ¡Por la construcción de espacios reales de voz y participación, política y social de la Mujer Indígena!!

Les informo de las actividades que en seguimiento trabajé y participé sobre las demandas iniciales durante los trabajos de la mesa de diálogo, y que a continuación enlisto:

MUJER JORNALERA GRITA

Image not found or type unknown

Foto: internet.

1. Ratifiqué ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos las demandas de acoso laboral, violencia por género, y hostigamiento sexual, enfrentamos en los surcos y empaque las mujeres jornaleras, se integraron expedientes, con denuncias que presentaron compañeras y que están sujetas a proceso de revisión por parte de la CNDH,

2. Entregué por escrito a través del Congreso de la Unión, dirigido al secretario de la Secretaría de Gobernación, Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, la petición de nuestras demandas iniciales de nuestro movimiento para las mujeres: guarderías, hospital de especialidades, mayor inversión en educación, sobre todo preparatorias, y el fortalecimiento de nuestros derechos como mujeres, para vivir sin violencia. Obtuvimos respuesta y se inició un proceso de formación en derechos humanos, a un grupo de alrededor de 30 mujeres del valle de San Quintín y Maneadero, por parte de la CDI, CONAVIM e INMMUJERES, estamos a la espera de retomar los acuerdos, e iniciar el seguimiento para la elaboración de una agenda de género e interculturalidad

- para el valle de San Quintín.
3. El cabildo de Ensenada nos citó en lo que ellos llamaron “un acto de buena voluntad”, para atendernos. No hubo acuerdos concretos y no se nos ha vuelto a citar, ni convocar.
 4. Ante el foro de Consulta de la CEDAW-ONU en la ciudad de México, expuse nuevamente la situación de las mujeres jornaleras, asalariadas y trabajadoras sin ingresos en el Valle de San Quintín y municipio de Ensenada.
 5. Hemos realizado reuniones con la SPST del estado, para dar inicio a la capacitación a compañeras trabajadoras del campo, con el fin de establecer una agenda de colaboración con los sindicatos y grupos de mujeres y dar atención a la solicitud inicial de la mesa.
 6. Hemos hecho llegar una propuesta a través de la Secretaria general de Gobierno del Estado, para la formación de mujeres líderes en la gestión y capacitación, actualmente nos encontramos en espera de la respuesta.
 7. Participé en la conformación de lo que creí sería un espacio de participación, defensa, y promoción de los derechos laborales a los que tenemos derechos las mujeres trabajadoras agrícolas, y me fue otorgado el cargo de secretaria de Equidad de Género, al cual hoy renuncio porque no es un espacio democrático y no tenemos voz ni representación.

Fuente: <http://www.4vientos.net/?p=42098>

Fotografía: 4vientos

Fecha de creación

2016/03/24